

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA N° 12**  
**SESION ORDINARIA**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a veinte días del mes de Abril del año dos mil quince , el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:03 horas en el Salón de Reuniones Lo Miranda de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y el Señor Secretario Municipal Subrogante Don Juan Henríquez Tamayo

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N°12 del día Lunes 20 de Abril, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

**TABLA:**

- **CORRESPONDENCIA**
- **APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA DEPARTAMENTO DE SALUD**
- **APROBACION INFORME PROGRAMA MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL**
- **VARIOS**

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee correspondencia:

Una estrategia de comunicación se diseña en una organización para comunicar de manera efectiva y cumplir con los objetivos marcados.

**CENTRO DE ESTUDIOS COMUNALES** con el fin de potenciar la preparación de autoridades, funcionarios y equipos de trabajo de las diferentes municipalidades, ha organizado el seminario **ESTRATEGIA COMUNICACIONAL EN LA**

**COMUNA** entre los días martes 12 y sábado 16 de mayo en la ciudad de Viña del Mar.

Temas:

- Plan Comunicacional
- Expresión oral
- Manejo de Televisión
- Publicidad sustentable,
- Segmentación y Clasificación del público objetiva
- Imagen Corporativa.

**Inscripción:** Los interesados deberán completar y enviar el formulario de inscripción adjunto.

El curso tiene un valor total de \$ 290.000, lo que incluye actividades propias del seminario, tales como clases, uso de instalaciones físicas y tecnológicas para su realización, café de descanso y diploma.

Para más información puede comunicarse al celular 77704896 y al correo electrónico [seminarioceccchile@gmail.com](mailto:seminarioceccchile@gmail.com). Esperamos que esta iniciativa sea de su interés.

Quedo a la espera de sus comentarios  
Atentos saludos

CONSORCIO II ALCALDES, CONCEJALES, FUNCIONARIOS Y ASISTENTES MUNICIPALES, PARA EL DIA MARTES 26 AL 30 DE MAYO, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice : Esa es la correspondencia, ahora pasamos a la aprobación de la Modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

OFICIO N° 095

MAT.: Solicita Aprobación de Modificación  
Presupuestaria Interna Abril 2015  
Doñihue, 14 de Abril del 2015

DE : DIRECTOR DE SALUD  
DON CARLOS VELEZ SILVA

A : SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarlos, solicito a Ud., requerir al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la presente **Modificación Presupuestaria Interna Abril 2015**, para cumplir con la Normativa Legal, y ajustar saldos que se indican se detalla la Modificación Presupuestaria interna:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA AL 14 DE ABRIL 2015

ITEM	ASIG	SUB	ASIGNACION	DISMINUYE\$
22	04	004	FARMACIA	961.930
			TOTAL DISMINUYE DE GASTOS	961.930.-

ITEM	ASIG	SUB	ASIGNACION	DISMINUYE\$
22	04	005	MATERIAL QUIRURGICO	961.930
			TOTAL AUMENTA DE GASTOS	961.930.-

Esperando una buena acogida, saluda atentamente a Ud.,

CARLOS VELEZ SILVA  
DIRECTOR DE SALUD

El Señor Concejal Bastiaas dice: Aquí no me queda claro alcalde ya que aquí dice "disminuye farmacia y aumenta materiales quirúrgico"

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Tiene otra asignación pero dentro del mismo presupuesto.

El Señor Concejal Pérez dice: Lo que pasa que se saca de Farmacia para comprar materiales quirúrgicos.

El Señor Concejal Díaz dice: Pero es lo mismo.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Es el mismo ítem, las asignaciones pero cambia las subsanaciones.

La Señora Concejala Céspedes dice: Se supone que es una modificación externa en donde no hay platas por medio, en todo caso son medicamentos y los otros son insumos, así que no tendría que pedir acuerdo, pero lo hizo por la transparencia.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Igual hay que votarlo para dar la transparencia que se necesita.

La Señora Concejala Quiroz dice: No tendremos problema, pero después no valla haber problema que falten algunos medicamentos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pida votación.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación para la aprobación de la modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

El Señor Concejal Pérez dice: De votar ahí hay que ver que el presupuesto se mantenga para los medicamentos, lo que estamos haciendo es traspasar \$ 961.00.- de farmacia a materiales quirúrgicos, pero que quede en acta que esto no va afectar en nada a los medicamentos, ya que alguien puede ver la votación que realizamos y por eso que tenemos que estar seguro de lo que vamos hacer

La Señora Concejala Meneses dice: Entiendo que esto es una modificación interna para salud y además dice que está en el mismo ítem, ni siquiera lo deberían haber enviado.

La Señora Concejala Céspedes dice: Hoy estuve conversando con don Carlos Velez sobre el tema si la votación afectaría a los medicamentos y el dijo que no.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Me encargado que no falten recursos para los medicamentos y considero que está en el mismo ítem para farmacia, igual voy a pedir votación para colaborar esto.

El Señor Concejal Pérez dice: Me queda una sola duda y es buena ya que es primera vez que nos toca una modificación presupuestaria de un mismo ítem ¿no sé si es tendríamos que votarla?, no sé si es necesario que la votarla, porque si hubiera una buena coordinación se podría sacar dinero perfectamente sin dañar ninguna de las dos partes, así no la tendríamos porque votar.

La Señora Concejala Meneses dice: Igual deberíamos votarla ya que como están las cosas ahora.

El Señor Concejal Bastias dice: Es el mismo ítem y pueden ocupar la plata para lo que sea.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Mejor voy a llamar a Carlos para que nos explique la situación, mientras tanto pasemos al siguiente punto que es Aprobación Informe Programa Mejoramiento a la Gestión Municipal.

El Señor Concejal Bastias dice: Es el informe que presentó Williams Calderón.

El Señor Concejal Pérez dice: Votemos no más ya que con la reunión anterior no nos quedo tiempo para verlo y estamos emplazado a votar.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación para la aprobación del Informe Programa Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2014

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

**Acuerdo:**

**Aprobación de Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2014, institucional y por Departamento, el cual será cancelado el año 2015.**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Conversé con don Carlos por teléfono y me dijo que era una sugerencia para tener una mayor transparencia, por lo tanto no lo vamos a votar y ahora pasamos a varios.

La Señora Concejala Meneses dice: Quería empezar a decir lo que había sucedido en la reunión de comisión de Control y además colocarnos de acuerdo para una próxima reunión con el jefe de Control, para que así nos valla hablando en forma legales.

La Señora Concejala Céspedes dice: se formo la comisión de Control en la cual la Señora Concejala Doña Ximena Mneses quedo como la presidenta, Sylvia Céspedes Como Secretaria y los integrantes son la Concejala Doña Jeannette Quiroz, Don Juan Pérez, Humberto Díaz y Belisario Bastias

La Señora Concejala Meneses dice: Queremos hacer una reunión para así invitar al Control para que nos ayude en los temas que tenemos que hacer legalmente para que todo se encuentre dentro de la ley el Reglamento Interno Municipal del concejo, así se encontrara todo en Regla.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Me parece.

La Señora Concejala Meneses dice: Tendríamos que hacer la reunión el lunes ya que estamos perdiendo mucho tiempo.

El Señor Concejal Díaz dice: El próximo lunes no puedo ya que como no tenemos concejo tengo otro compromiso.

El Señor Concejal Pérez dice: Tendría que ser para el primer lunes del mes de mayo.

La Señora Concejala Meneses dice: Podría ser y a qué hora seria

El Señor Concejal Pérez dice: Seria a las 15:30 hrs.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: El día 27 de abril se va a realizar la cuenta pública correspondiente al año 2014, por lo cual convocamos a los señores concejales, igual se va hacer llegar las invitaciones correspondientes, a las 18:00 hrs.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Además en la mañana vamos a celebrar el día del Carabineros.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Voy hacer entrega de la propuesta de subvenciones para que la vean, estas tienen las correcciones respectivas de la reunión de comisión.

La Señora Concejala Quiroz dice: Me entere por el anuncio de la radio que este fin de semana se viene la fiesta de la Chicha y Chanco, pero a nosotros no los a llegado invitación.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Entiendo, pero mañana se va hacer entrega de las invitaciones.

La Señora Concejala Céspedes dice: Igual tenemos que revisar las subvenciones si ya lo hicimos en la reunión.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Si, las tienen que revisar ya que se tiene que aprobar con la posibilidad que el jefe de finanzas haga las correcciones pertinentes .

El Señor Concejal Díaz dice: En el caso del club de diabéticos quedamos en dejarlo \$2.000.000.-

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Pero se le coloco \$1.500.000.-

El Señor Concejal Díaz dice: Pero habíamos propuesto que iban hacer \$ 2.000.000.- ya que hay otros clubes que reciben \$ 2.200.000.-, pero si hay algún problema y hay que castigar, se tiene que ver el tema de fondo.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Es para igualar a todos los clubes, pero este tema se ve en la próxima reunión.

El Señor Concejal Bastias dice: Tengo muchos reclamos por las veredas que no se ven por toda la mugre y que los dueños no limpian, creo alcalde que usted debería mandar a fiscalizar para que puedan sacar un parte. Hay personas que si pueden pagar para hacer ese trabajo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo vamos a ratificar

El Señor Concejal Bastias dice: Ya que eso es trabajo para las personas .

SESION ORDINARIA N° 12/2015.

BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS  
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES  
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON  
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS  
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA  
CONCEJAL



JUAN HENRIQUEZ TAMATO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JHT/icp